

(Verificar al momento de su lectura)

**INTERVENCION DE S.E. SR. HAROLD CABALLEROS
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
REUNION DE ALTO NIVEL SOBRE LA SITUACION EN EL MEDIO ORIENTE
CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS**

26 de septiembre, 2012

Gracias, señor Presidente.

Agradezco a su Gobierno el haber organizado este debate a nivel Ministerial, y extendiendo mis reconocimientos al Secretario-General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y al Secretario General de la Liga de Estados Árabes, Nabil El-araby, por sus respectivas intervenciones.

Señor Presidente,

Me complace participar nuevamente en un debate de este Consejo, sobre todo tratándose de un tema tan relevante como el que usted nos ha planteado. Ese tema, en realidad, tiene dos vectores. El primero es sobre la paz y la seguridad en el Medio Oriente, y el segundo cae más bien bajo la evolución en la aplicación del Capítulo Octavo de la Carta; en este caso, en la relación entre éste Consejo y la Liga de Estados Árabes.

Sobre el primer aspecto, nuestra delegación se ha pronunciado en múltiples ocasiones en esta sala. Por ende, nuestras posiciones sobre diversos aspectos puntuales, como la situación en Siria, el conflicto entre Israel y la Autoridad Palestina, las situaciones en Líbano y en Yemen, así como la llamada “primavera árabe” son bien conocidas. También hemos expresado nuestra preocupación por los riesgos que encierra el desarrollo nuclear de algunos países de la región, con la eventual posibilidad de su uso militar. El Organismo Internacional de Energía Atómica tiene un papel esencial que desempeñar para eliminar ese riesgo.

Dicho lo anterior, y a pesar de los preocupantes acontecimientos de las últimas semanas que tienen el potencial de desestabilizar aún más una situación de por sí vulnerable, en general aplaudimos el rumbo de los cambios en curso en el Medio Oriente, ya que estos provienen desde las bases de la sociedad, y persiguen valores universales que todos podemos compartir, como la libertad, la justicia, la dignidad y un mayor bienestar para todos.

Mi propia región, Centroamérica, y mi propio país, Guatemala, pasaron por transiciones importantes en los años ochenta y noventa del siglo anterior. Los Acuerdos de Paz en Guatemala postulaban una sociedad más democrática, tolerante, respetuosa de los derechos humanos, con mayores oportunidades para todos, y regida por el estado de derecho. Llevamos más de 25 años luchando por el cumplimiento de esos objetivos, con muy importantes logros, pero todavía con lagunas e insuficiencias. Sabemos lo difícil que es impulsar el cambio, pero persistiremos en la tarea en relación a nuestro propio país.

Desde luego, deseamos lo mismo para aquellas naciones del Medio Oriente que han iniciado procesos hacia sistemas de gobernabilidad más democráticos, participativos e incluyentes. En América Latina hemos constatado que los Gobiernos libremente electos tienden a resolver sus diferencias con sus vecinos, si es que éstas existen, de manera pacífica y negociada. Esa es una importante y alentadora

lección para nuestros amigos del Medio Oriente. Todavía otra lección es que el nivel de conflictividad baja cuando las economías ofrecen mayores oportunidades de bienestar a la población. Por eso, pensamos que democracia, desarrollo, justicia y paz van de la mano.

Señor Presidente,

Una lección adicional es relevante para el debate de hoy, y tiene relación con segundo vector antes aludido: valoramos el papel de las organizaciones regionales y sub-regionales. En nuestra parte del mundo, tenemos más de sesenta años de experiencia en apoyarnos en las instituciones de la integración centroamericana para forjar un espacio económico regional y las bases de la unidad política. Por eso, hemos apoyado las alianzas cada vez más profundas que el Consejo de Seguridad ha establecido con instancias regionales y sub-regionales, tanto en África como en Medio Oriente. Aplaudimos la presencia del Secretario-General de la Liga de Estados Árabes en este encuentro, cuyo papel como socio en afrontar los desafíos del Medio Oriente es cada vez más significativo. Confiamos que ese papel se profundice y amplíe en el futuro, sin desconocer la jurisdicción que corresponde exclusivamente al Consejo de Seguridad. Al afianzar esa asociación, pueden contar con el respaldo de Guatemala.

Muchas gracias.